

# *Lectora y lectura femenina en la modernidad: el Semanario de Salamanca (1793-1798)*

Catherine M. Jaffe

Texas State University

*Resumen:* Los debates sobre la lectura femenina y la emergencia de la lectora moderna en España reflejan la tensión causada por las transformaciones sociales que acompañaron a la transferencia de la soberanía de la monarquía tradicional al Estado liberal durante la transición del Antiguo Régimen a la sociedad moderna a lo largo de los siglos XVIII y XIX. Un análisis de la polifonía de voces y de los mensajes contradictorios sobre la lectura femenina en *El Semanario Erudito y Curioso de Salamanca* (1793-1798) —entre ellos, la identificación de la sexualidad femenina con lo textual— revela reacciones contradictorias ante esta transformación social.

*Palabras clave:* lectura femenina, lectoras, *Semanario de Salamanca*, modernidad, prensa periódica.

*Abstract:* The debates about women's reading and the emergence of the modern woman reader in Spain reflect the tension caused by the social transformations that accompanied the transference of sovereignty from the traditional monarchy to the liberal State during the transition from the Old Regime to modern society during the 18<sup>th</sup> and 19<sup>th</sup> centuries. An analysis of the polyphony of voices and contradictory messages regarding feminine reading in *El Semanario Erudito y Curioso de Salamanca* (1793-1798) —including the identification of feminine sexuality with textuality— reveals contradictory reactions to this social transformation.

*Keywords:* women's reading, women readers, *Semanario de Salamanca*, modernity, periodical press.

La lectura transporta imaginativamente al lector a otros lugares, y el tiempo de la lectura misma es tremendamente flexible: lleva al lector al pasado, al futuro, a los «paraísos perdidos» del ensueño. Esta naturaleza esencialmente liberadora, casi anárquica, de la lectura explica la desconfianza de los críticos hacia las nuevas clases de lectores —incluyendo a las mujeres— que aparecieron a lo largo de los siglos XVIII y XIX. La imprevisibilidad del acto, además de poder enseñar al lector nuevas conductas útiles para la sociedad, contenía también en sí mismo un claro potencial trasgresor<sup>1</sup>. En un momento histórico en el que las divisiones genéricas estaban siendo debatidas, cuando empezaba a perfilarse el papel de la mujer como responsable del bienestar doméstico de su familia y de la educación de sus hijos, la libertad implícita del acto de leer no pasó inadvertida. Para la mujer, a quien con frecuencia se consideraba insuficientemente provista de la razón que calcula y planifica, la lectura de entretenimiento o de evasión representaba en el discurso de la época un gran peligro, tanto moral como racional. Desde este punto de vista, la historia de la lectura es fundamental en la historia de la formación de la cultura política moderna<sup>2</sup>.

Al analizar los debates sobre la lectura femenina y la emergencia de la lectora moderna en España, se puede establecer una analogía entre éstos y la polémica en torno al progreso y los significados de la modernidad. En ambos casos, se refleja la tensión causada por las transformaciones sociales que acompañaron a la transferencia de la soberanía de la monarquía tradicional al Estado liberal durante la transición del Antiguo Régimen a la sociedad moderna a lo largo de los siglos XVIII y XIX. Este artículo propone examinar el discurso sobre la lectura femenina en un ejemplo de la prensa provincial de carácter misceláneo a fines del siglo, el *Semanario Erudito y Curioso de Salamanca* (1793-1798), a través de un análisis de los artículos, cartas, poemas y ensayos que trataban de las lectoras y sus prácticas. Adoptando el tono ilustrado de sus

<sup>1</sup> Véanse FISH, S.: «Interpreting the Variorum», en íd.: *Is There A Text in This Class*, Cambridge, Harvard University Press, 1980, pp. 147-174; y DE CERTEAU, M.: *L'invention du quotidien: A arts de faire*, t. I, París, Editions Gallimard, 1990, p. 251.

<sup>2</sup> CHARTIER, R.: *Frenchness in the History of the Book: from the history of publishing to the history of reading*, Worcester, American Antiquarian Society, 1988, pp. 28-33, y WITTMANN, R.: «Was there a Reading Revolution at the End of the Eighteenth Century?», en CAVALLO, G., y CHARTIER, R. (eds.): *A History of Reading in the West*, Amherst, University of Massachusetts Press, 1999, p. 288 (existe traducción castellana: *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid, Taurus, 1998).

predecesores de los años 1780, época dorada de la prensa, en su inmensa mayoría madrileña, el *Semanario de Salamanca* revela cómo, a finales del siglo, desde las provincias periféricas, también se hacía patente la preocupación de los ilustrados por incorporar a la mujer a su proyecto reformista, a través de un discurso contradictorio y polisémico en torno a la lectora moderna.

## Modernidad y lectura femenina en España a finales del siglo XVIII

Como ha señalado Kathleen Wilson, la modernidad es como un tejido cultural dinámico, una red de relaciones tanto sociales como cognitivas, intelectuales y económicas, que se desarrollan entre sí para producir la noción de sujeto moderno. Este conjunto de relaciones en transformación permanente contienen un sentido de «diferencia histórica» por el que el sujeto «moderno» percibe que existe una diferencia entre su mundo y el del pasado, entre su ser y los seres históricos<sup>3</sup>. En un sentido similar, Marshall Berman ha conceptualizado la modernidad como una sensación de vértigo, como la percepción desconcertante de que todo a nuestro alrededor está cambiando. El lugar del individuo en este proceso de desintegración y transformación es inseguro, y esta inestabilidad puede llevarlo a sentir o la excitante sensación de que las posibilidades son ilimitadas o, por el contrario, una parálisis llena de temor<sup>4</sup>.

La extensión de la lectura a nuevas y amplias clases de lectores durante el siglo XVIII y XIX es uno de los aspectos decisivos de la experiencia de la modernidad. El propósito de este texto es demostrar que los discursos que trataban de la creciente alfabetización femenina en España a lo largo de los siglos XVIII y XIX reflejaban esta tensión característica de la modernidad porque expresaban el desasosiego cultural ante las transformaciones sociales que suponían la instrucción de la mujer, y por extensión, la de las clases medias y populares. La imagen

---

<sup>3</sup> WILSON, K.: «Citizenship, Empire and Modernity in the British Provinces, 1720-1790», *Eighteenth-Century Studies*, 29-1 (1995), pp. 70-71.

<sup>4</sup> BERMAN, M.: *All that is Solid Melts into Air: The Experience of Modernity*, Nueva York, Simon and Schuster, 1982. Sobre las nociones modernas del tiempo y el espacio, véase CALINESCU, M.: *Five faces of modernity: modernism, avant-garde, decadence, kitsch, postmodernism*, Durham, Duke University Press, 1987, p. 5.

de la lectora, muchas veces identificada con un ser dependiente y sujeto a su papel «natural», ejemplificaba la dificultad con que las estructuras de autoridad incorporaban a los nuevos lectores de todas las clases, los cuales, con sus nuevos saberes, deseos, necesidades y habilidades, amenazaban con alterar el sistema social. La sociedad ilustrada española heredó un discurso cauto y ambivalente sobre la mujer lectora. La cultura barroca, reaccionando ante el desasosiego producido por la Reforma protestante y su énfasis en la lectura individual de los textos sagrados, moduló la actitud más optimista que había heredado del humanismo de Erasmo. En los siglos XVI y XVII, la alfabetización tenía un «carácter aplicado e instrumental»; a quienes no necesitaban de la lectura para cumplir su función social (mujer o varón) no les hacía falta aprender a leer<sup>5</sup>. Muchos moralistas barrocos, para quienes la mujer era inferior al hombre física, intelectual y, sobre todo, moralmente, no recomendaban que las mujeres aprendiesen a leer, aunque algunas sí que lo hacían de una manera u otra, según sus circunstancias particulares.

En el siglo XVIII, varios factores sociales y culturales contribuyeron a modificar ese discurso tradicional sobre la lectura femenina: los nuevos descubrimientos científicos basados en el empirismo que provocaban una orientación cultural más secular; el nuevo enfoque de la educación como valor fundamental en una sociedad ansiosa por modernizarse e igualarse con otros países europeos comercial y tecnológicamente más desarrollados; la visión de la mujer como educadora de sus hijos en cuanto futuros ciudadanos (masculinos); el desarrollo de la prensa, del mercado literario, y de nuevos géneros literarios como el periódico y las novelas, más accesibles e interesantes a los nuevos lectores, masculinos y femeninos, de todas las clases sociales; el renovado énfasis en la sociabilidad y el papel más activo de las mujeres en la sociedad. Sin embargo, el recelo tradicional acerca de la relación entre la mujer y la cultura escrita, las dudas acerca de la moralidad y la utilidad de la lectura para las mujeres, seguían preocupando a muchos escritores. A pesar de tomar como blanco específico a las lectoras, los críticos revelaban, de ese modo, también sus inquietudes, generadas por el problema de cómo controlar la extensión de la lectura a segmentos cada vez más amplios de la población, que así

---

<sup>5</sup> BOUZA, F.: «Memorias de la lectura y la escritura de las mujeres en el Siglo de Oro», en MORANT, I. (dir.): *Historia de las mujeres en España y América Latina: El mundo moderno*, vol. 2, Madrid, Cátedra, 2005, pp. 169-191.

podían acceder a la llamada «República de las letras», con todo lo que esto implicaba<sup>6</sup>.

Como señala Kate Flint, la relación entre la producción del conocimiento, el poder y la lectura es un factor determinante en las restricciones y la vigilancia de la lectura femenina<sup>7</sup>. El más amplio acceso a la cultura escrita de las lectoras (y, por extensión, de los nuevos lectores de todas las clases) amplía también la posibilidad de opinar, de cuestionar la autoridad hermenéutica tradicional, de desarrollar un mundo interior e individual que resistiera el control exterior, de influir en el mercado literario comercial comprando textos nuevos y diversos y de, eventualmente, empezar a escribir para plasmar y comunicar su visión de modos alternativos de ser. Muchos escritores de ambos sexos se propusieron controlar y racionalizar esta nueva habilidad de las mujeres criticando la lectura femenina (sobre todo, la de entretenimiento) que en su opinión no desempeñaba ninguna función social apropiada. En ese sentido trataron de proponer lecturas adecuadas a las nuevas funciones sociales asignadas a su sexo, que incluían un renovado énfasis en lo doméstico, pero también una cierta participación en los espacios y prácticas de sociabilidad.

La crítica moralista y el deseo de controlar la lectura de las nuevas novelas llamadas «inglesas» (novelas sentimentales, muchas traducidas del francés o del inglés), que se hicieron inmensamente populares a lo largo de las décadas de 1780 y 1790, se basaba también en los temores políticos suscitados por los eventos revolucionarios en Francia y el reto que los nuevos modelos de sensibilidad representados en las novelas suponían para el sistema monárquico-patriarcal. Las dudas de los moralistas (censores gubernamentales y de la Inquisición) causadas por esta popularidad de las novelas culminaron en su prohibición oficial en 1799<sup>8</sup>.

---

<sup>6</sup> JAFFE, C.: «Suspect Pleasure: Writing the Woman Reader in Eighteenth-Century Spain», *Dieciocho*, 22-1 (1999), pp. 35-59, y OUTRAM, D.: *The Enlightenment*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995, p. 24.

<sup>7</sup> FLINT, K.: *The Woman Reader, 1837-1914*, Oxford, Clarendon Press, 1993, pp. 39-40.

<sup>8</sup> BOLUFER, M.: «Poisonous plants or schools of virtue? The second “rise” of the novel in eighteenth-century Spain», en MANDER, J. (ed.): *Remapping the rise of the European novel*, Oxford, SVEC Voltaire Foundation, 2007, pp. 199-214. Véase también ÁLVAREZ BARRIENTOS, J.: *La novela del siglo XVIII*, Madrid, Júcar, 1991, y DOMERGUE, L.: *La censure des livres en Espagne à la fin de l'ancien régime*, Madrid, Casa de Velázquez, 1996.

Desde los círculos ilustrados, el objetivo era dirigir la lectura femenina hacia lo útil con el objetivo de que éstas pudieran contribuir activamente al progreso de la nación<sup>9</sup>. Se partía de la convicción de que a las mujeres les faltaba criterio e instrucción para interpretar adecuadamente los textos. Creían que se identificarían con las protagonistas de novelas y cuentos de manera instintiva e irracional, que los modelos literarios eran moralmente peligrosos y que, por eso, había que guiarlas y prevenirlas, apartándolas de las «malas lecturas»<sup>10</sup>. Paralelamente, los modelos literarios de la mujer en las novelas de fines del siglo XVIII y de las de las primeras décadas del XIX, según Joaquín Álvarez Barrientos, muestran ciertos cambios representando papeles femeninos más independientes. Los novelistas se sirven de la protagonista para utilizarla como «instrumento de denuncia» de la sociedad, ofreciendo así modelos femeninos más activos que, sin embargo, limitaban a la mujer a su papel doméstico de apoyo al hombre<sup>11</sup>. A finales del siglo, la crítica de la ficción sentimental tendió a suavizarse para admitir su papel pedagógico y su utilidad para educar a la lectora, a quien se consideraba especialmente susceptible de recibir ese mensaje moral que le inculcaba el nuevo ideal de feminidad sentimental, razonable y doméstica<sup>12</sup>.

<sup>9</sup> Una orientación que demuestra también Josefa Amar y Borbón. Sobre otros aspectos de la lectura femenina, véanse URZAINQUI, I.: «La mujer como receptora literaria en el siglo XVIII», en GIL-ALBARELLOS PÉREZ-PEDRERO, S., y RODRÍGUEZ PEQUEÑO, M. (eds.): *Ecos silenciados: La mujer en la literatura española. Siglos XII al XVIII*, Burgos, Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2006, pp. 289-313, y BOLUFER, M.: *Mujeres e Ilustración: La construcción de la feminidad en la España del siglo XVIII*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 1998, pp. 300-309.

<sup>10</sup> LÓPEZ, F.: «Las malas lecturas. Apuntes para la historia de lo novelesco», *Bulletin Hispanique*, 100 (1998), pp. 475-514; IFE, B. W.: *Reading and Fiction in Golden Age Spain*, Nueva York, Cambridge University Press, 1985; NOAKES, S.: «On the Superficiality of Women», en KOELB, C., y NOAKES, S. (eds.): *The Comparative Perspective on Literature: Approaches to Theory and Practice*, Ithaca, Cornell University Press, 1988, pp. 339-355, y NOAKES, S.: *Timely Reading: Between Exegesis and Interpretation*, Ithaca, Cornell University Press, 1988.

<sup>11</sup> ÁLVAREZ BARRIENTOS J.: «El modelo femenino en la novela española del siglo XVIII», *Hispanic Review*, 63-1 (1995), pp. 1-18, y RUEDA, A.: «“Virtue in Distress” in the Spanish Sentimental Novel: An Unsustainable Model of Rational Sensibility», en JAFFE, C., y LEWIS, E. (eds.): *Eve's Enlightenment: Women's Experience in Spain and Spanish America, 1726-1839*, Baton Rouge, Louisiana State University Press, 2009, pp. 197-217.

<sup>12</sup> BOLUFER, M.: «Poisonous plants...», *op. cit.*, pp. 206-208. Véase, también, CHARTIER, R.: «Revolución de la novela y revolución de la lectura», en *id.*: *Entre poder*

Las imágenes contradictorias de la lectora y su lectura surgieron porque, a pesar del debate ilustrado acerca de la importancia de la educación femenina, los moralistas nunca llegaron a ponerse de acuerdo a la hora de determinar de modo preciso en qué debía consistir esa instrucción. A lo largo del siglo XVIII, y también en el siglo XIX, se concebía a la mujer como un ser «tutelado por vida»<sup>13</sup>, siempre dependiente de su papel social como hija, madre y esposa, siempre al servicio de los demás y, por lo tanto, su instrucción debería ayudarla a desempeñar adecuadamente estos papeles. En este sentido, la educación ilustrada de las mujeres, aunque de modo distinto según su posición social, se caracterizaba por su «carácter pragmático y moral y limitado en su dimensión intelectual»<sup>14</sup>. Siguiendo la tradición, la educación de las niñas se desviaba de la de los niños a la edad de siete años, cuando éstos eran entregados a maestros instruidos y aquéllas permanecían bajo la tutela de su madre para aprender el catecismo, las labores de manos, la economía doméstica y el cuidado de los niños, los saberes más «útiles» y conformes a su estamento, recomendados por los ilustrados. Las familias acomodadas, si podían permitirselo, recurrían a los servicios de maestros particulares que enseñasen a sus hijas otras habilidades requeridas para la vida social (baile, francés, etcétera), pero incluso para niñas de más alta cuna existían muy pocos colegios femeninos comparados con los destinados a los varones<sup>15</sup>. Para las clases populares, la Real Cédula de 1783 intentó establecer las escuelas patrióticas para enseñar a las niñas labores de mano, catecismo y, sólo en casos excepcionales, lectura. En este contexto, los datos que nos presentan los estudios de la alfabetización femenina revelan un desfase significativo en comparación con otros países de Europa. A finales del siglo XVIII, sólo entre 12 y el 14 por 100 de las mujeres podía leer, comparado con el 44 por 100 de los hombres, un desequilibrio persistente que tendría repercusiones hasta el siglo XX. Estas tasas muy dispares de alfabetización femenina y masculina quizás puedan

---

y *placer: Cultura escrita y literatura en la Edad Moderna*, Madrid, Cátedra, 2000, pp. 179-198, especialmente p. 187.

<sup>13</sup> ORTEGA, M.: «Las edades de las mujeres», en MORANT, I.: *Historia de las mujeres...*, op. cit., p. 319.

<sup>14</sup> BOLUFER, M.: «Transformaciones culturales. Luces y sombras», en MORANT, I.: *Historia de las mujeres...*, op. cit., p. 486.

<sup>15</sup> Sobre la educación de las mujeres, véanse también BOLUFER, M.: *Mujeres e Ilustración...*, op. cit., cap. 3, y ORTEGA, M.: «La educación de la mujer en la Ilustración Española», monográfico de *Revista de Educación* (1988), pp. 303-326.

atribuirse a la tradición católica, que no autorizaba la lectura de la Biblia en lenguas vernáculas, al relativo aislamiento cultural que desde finales del siglo XVI había significado la Contrarreforma, y a las profundas carencias de la educación femenina. Mientras que la alfabetización masculina en la España del siglo XVIII puede compararse a la de otros países del norte de Europa, el retraso de la alfabetización femenina española representa la mayor diferencia con respecto a aquéllos y se asemeja a la situación en el sur de Francia, una región menos próspera económicamente<sup>16</sup>.

Aunque se quejaban de la vacuidad de la formación femenina, los ilustrados nunca alcanzaron un consenso sobre cómo alentar y limitar a la vez los conocimientos de las niñas curiosas y ávidas de instrucción. Muchos, sin embargo, sí estaban de acuerdo en que el saber de la mujer jamás debería competir con el del hombre, y que sólo debería capacitarla para su papel como madre y acompañante de su esposo. Las sátiras atacando a las mujeres que sabían demasiado, las «bachilleras», surgidas durante los siglos anteriores, sobre todo en el teatro, aparecen con frecuencia en otros muchos géneros literarios dieciochescos, testimonio de una evolución en las costumbres sociales que suscitaba alarma e inseguridades<sup>17</sup>. La noción de que el saber de la mujer siempre tenía que ser menor que el del hombre es otra señal de que en esta época no se la concebía como un individuo, un ser en sí, independiente del hombre; por ende, imaginar el espacio interior de la subjetividad de la lectora seguía siendo problemático. Ello puede relacionarse con el desarrollo de una nueva conceptualización de la diferencia de los sexos, en la que se entendía a la mujer como un ser complementario al hombre, en función de su especial sensibilidad e inclinación «natural» a los

---

<sup>16</sup> SOUBEYROUX, J.: «L'alphabétisation dans l'Espagne moderne: Bilan et perspectives de recherche», *Bulletin Hispanique*, 100-2 (1998), pp. 231-54; íd.: «Niveles de alfabetización en la España del siglo XVIII: Primeros resultados de una encuesta en curso», *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 5 (1985), pp. 159-72; SOUBEYROUX, J., y BUISINE, M.-H.: «Les semi-alphabétisés: une catégorie de lecteurs représentative en 1860?», en BÉNAT-TACHOT, L., y VILAR, J. (eds.): *La question du lecteur: XXXI<sup>e</sup> congrès de la Société des hispanistes français mai 2003*, Ambassade d'Espagne-Presses universitaires de Marne-la-Vallée, 2004, p. 214, y HIBBS-LISORGUES, S.: «Femmes et lectures au XIX<sup>e</sup> siècle en Espagne: doctrine et pratiques», en BÉNAT-TACHOT, L., y VILAR, J. (eds.): *La question du lecteur...*, op. cit., pp. 191-208.

<sup>17</sup> MARTÍN GAITE, C.: *Usos amorosos del XVIII*, Barcelona, Anagrama, 1972, y BOLUFER, M.: *Mujer e Ilustración: La construcción de la feminidad en la España del siglo XVIII*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 1998, pp. 145-151.



afectos domésticos, ideas que ganaron crédito a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII (en coexistencia y debate con la tradición racionalista de la igualdad intelectual), apoyándose en las nuevas teorías médicas que presentaban la anatomía femenina como radicalmente distinta a la masculina (y no como una copia inferior de ésta)<sup>18</sup>. La posterior falta de progreso en los debates liberales a lo largo del siglo XIX en cuanto a la alfabetización femenina y el derecho a la enseñanza de las mujeres prueba la vigencia de estos modelos contradictorios de feminidad heredados de la centuria anterior<sup>19</sup>.

En suma, los nuevos géneros populares de la Ilustración, como los periódicos a partir de mediados del siglo XVIII y, sobre todo, las novelas sentimentales a fines del siglo, ofrecían experiencias de lectura distintas a las tradicionales lecturas religiosas, morales o de entretenimiento (como las comedias o novelas barrocas de María de Zayas, por ejemplo). Proveían nuevos modos de instruirse y de entretenerse y sugerían a sus lectoras nuevas maneras de participar en el tiempo moderno medido por el progreso y el cambio. La nueva práctica de la lectura solitaria de novelas caracterizada por la entrega emocional del lector al texto representa una «revolución» de la lectura que afectó tanto a hombres como a mujeres<sup>20</sup>. Esta nueva percepción de una práctica lectora, sin embargo, llegó a ser atribuida sobre todo a las mujeres, haciendo posible la sociabilidad entre comunidades de lectoras, pero también provocando la ansiedad de los moralistas ante los deseos femeninos ilícitos que podían desestabilizar la integridad de la familia. Por su relación estrecha, merecida o no, con esta práctica, se considera a la lectora «una pionera de la noción moderna de la privacidad y la intimidad»<sup>21</sup>.

---

<sup>18</sup> LACQUEUR, T.: *Making Sex: Body and Gender from the Greeks to Freud*, Cambridge, Harvard University Press, 1990 (*La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*, Madrid, Cátedra, 1994), y BOLUFER, M.: *Mujeres e Ilustración...*, *op. cit.*, cap. 5.

<sup>19</sup> JAGOE, C.: «La enseñanza femenina en la España decimonónica», en JAGOE, C.; BLANCO, A., y ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C. (eds.): *La mujer en los discursos de género: Textos y contextos*, Barcelona, Icaria, 1998, pp. 105-145.

<sup>20</sup> CHARTIER, R.: «Revolución de la novela...», *op. cit.*; DARTON, R.: «Readers Respond to Rousseau: The Fabrication of Romantic Sensitivity», en *id.*: *The Great Cat Massacre and other Episodes in French Cultural History*, Nueva York, Basic Books, 1984 (*La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, México, FCE, 1987).

<sup>21</sup> LYONS, M.: «New Readers in the Nineteenth Century: Women, Children, Workers», en CAVALLO, G., y CHARTIER, R.: *A History of Reading...*, *op. cit.*, pp. 314-324.

## La construcción de la lectora en *El Semanario de Salamanca*

*El Semanario de Salamanca* aparece en plena época de alarmas, aprehensiones y censura, cuando, después de la Revolución Francesa, se empezaba a poner en duda el optimismo de las reformas ilustradas y se vislumbraba ya la lucha para formar una identidad nacional moderna que consumiría España a lo largo del siglo siguiente. Tras la orden de Floridablanca, en 1791, de suspender la prensa (salvo la oficial), y en un ambiente de restricciones y control de la letra impresa, muy pocos periódicos pudieron seguir publicándose y pocos obtuvieron el permiso oficial para empezar a hacerlo. Sin embargo, la prensa resurgiría pocos años después: si en 1795 sólo diez periódicos salían a la calle; entre 1795 y 1808 eran ya cuarenta y dos, lo cual prueba, según Urzainqui, que el público de la prensa ya se había consolidado; que existía un mercado de lectores ávidos de leer, si no las noticias políticas (terminantemente prohibidas fuera de la prensa oficial), sí los diversos textos de instrucción, información, entretenimiento y difusión de las Luces que la prensa de las provincias ofrecía; que esta prensa se había descentralizado, a diferencia de la anterior, radicada principalmente en Madrid; y que existía una clase profesional de periodistas dedicados y cosmopolitas que pretendían consolidar su mercado y continuar publicando a pesar de las dificultades impuestas por la fuerte censura<sup>22</sup>. Pese a ser un gran centro universitario e intelectual, Salamanca nunca había tenido un periódico propio —quizás por no contar con la clase mercantil y burguesa y el nivel de comercio de otras ciudades provinciales— hasta que Francisco Prieto Torres empieza a publicar el *Semanario erudito y curioso de Salamanca* en 1793, con permiso de las autoridades salmantinas pero obviando el trámite de la censura estatal previa, que le había negado licencia para dos proyectos anteriores en 1791 y 1792<sup>23</sup>. Según Fernando R. de la Flor, este periódico fue producto de una «confluencia donde hallar, representadas, todas las manifestaciones (artísticas, políticas, religiosas, culturales, costumbristas...) que constituyen la red de referen-

<sup>22</sup> URZAINQUI, I.: «La república periodística al filo del 800», en MORALES MOYA, A. (coord.): *1802. España entre dos siglos*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2003, pp. 321-350.

<sup>23</sup> DOMERGUE, L.: *Tres calas de la censura dieciochesca (Cadalso, Rousseau, prensa periódica)*, Toulouse, Université de Toulouse-Le Mirail, 1981, pp. 69-138.

cias» de esa importante ciudad universitaria, y se destaca como un vehículo fundamental de la Ilustración española de fines del siglo. Vinculado a los autores de la «segunda escuela poética salmantina» como Juan Meléndez Valdés, Diego González, Juan Pablo Forner o Gaspar Melchor de Jovellanos, entre otros, el *Semanario de Salamanca* refleja el dinamismo de ese centro de cultura fomentado por unos círculos ilustrados que proponían reformas tanto urbanísticas y universitarias como de derecho y de costumbres. Sin embargo, en sus páginas se representaban todas las corrientes ideológicas a veces contradictorias de su época, y se podía leer en ellas tanto defensas de la tradición como proyectos de reformas ilustradas<sup>24</sup>.

Como la mayoría de los periódicos misceláneos del siglo, el *Semanario de Salamanca* representa una polifonía de discursos. En lo que se refiere a las mujeres, la gran variedad de aproximaciones al tema —desde los elogios más exaltados hasta las diatribas más misóginas— problematiza su ejemplaridad como guía de conducta para sus lectoras. De forma similar a como sucede en otros periódicos contemporáneos (el *Semanario erudito y curioso de Málaga* —1796-1800—, el *Diario de Valencia* —desde 1790—), en sus páginas emerge una multitud de voces y tonos: sátiras de las «literatas» o «bachilleras»; consejos acerca de la instrucción de las mujeres; críticas de su débil carácter moral, su apego al lujo y a la moda y su falta de juicio económico e intelectual; alabanzas galantes a la nueva mujer del siglo entregada a la vida social; retratos idealizados de la madre como educadora de sus hijos; cartas y ensayos en voces supuestamente femeninas<sup>25</sup>. Por los modos en que se abordan estas cuestiones, este periódico provincial resulta representativo de la centralidad y la amplia difusión que los debates sobre la diferencia de los sexos y su papel en la sociedad ocuparon en el pensamiento ilustrado y en los proyectos sociales y morales del reformismo. Y el contenido muchas veces contradictorio de los artículos que, en sus páginas, se dedican al tema es un signo del carácter abierto que esas discusiones tuvieron en la época, como ilustran la abundante y variada literatura sobre educación femenina, o la

---

<sup>24</sup> RODRÍGUEZ DE LA FLOR, F.: *El Semanario Erudito y Curioso de Salamanca (1793-1798)*, Salamanca, Diputación de Salamanca, 1988, pp. 11-13.

<sup>25</sup> BOLUFER, M.: *La vida y la escritura en el siglo XVIII: Inés Joyes: Apología de las mujeres*, Valencia, Universitat de València, 2008, pp. 108-125, e íd.: «Máscaras femeninas en un periódico ilustrado: el *Diario de Valencia* (1790-1800)», *Estudis: Revista de història moderna*, 18 (1993), pp. 199-125.

polémica a propósito de la admisión de mujeres en la Sociedad Económica de Amigos del País de Madrid (desarrollada entre 1776 y 1787), signo de un amplio debate sobre los lugares prácticos y simbólicos que debían ocupar mujeres y hombres en el sueño de una sociedad bien ordenada<sup>26</sup>.

El *Semanario* se inscribe en la tendencia, bastante general entre los periódicos españoles de la segunda mitad del siglo XVIII, a cultivar un público femenino, por medio de artículos y cartas dirigidas a las mujeres o supuestamente escritas por ellas<sup>27</sup>. Existen muy pocos datos precisos acerca de las lectoras reales, que sólo representan un 2,2 por 100 en las listas de suscripción de la prensa de finales de siglo, aunque hay que presumir que también podrían leer el periódico de otro suscriptor masculino, amigo o familiar, o bien escucharlo, leído en voz alta, en su propia casa o en alguna tertulia<sup>28</sup>. A esas lectoras *El Semanario de Salamanca* dice dirigirles muchos de sus artículos, en ocasiones imitados o copiados directamente de otros periódicos, sobre todo del célebre *Spectator* (1711-1714) de Joseph Addison y Richard Steele, práctica común en la prensa de la época<sup>29</sup>. El modelo del *Spectator*, con su proliferación de voces femeninas, verdaderas o ficticias, y sus múltiples representaciones de las mujeres, creaba «la ilusión de una comunidad» (Shevelow)<sup>30</sup>, que animaba a las mujeres a leer mientras comunicaba una ideología ilustrada que pretendía informar al público femenino y ofrecer a las lectoras nuevos modelos de conducta. Esta conexión con la prensa extranjera, aunque con un desfase cronológico de noventa años, revela el cosmopolitismo de los editores y su

<sup>26</sup> BOLUFER, M.: *Mujeres e Ilustración...*, op. cit., cap. 8.

<sup>27</sup> BOLUFER, M.: «Espectadores y lectoras: representaciones e influencia del público femenino en la prensa del siglo XVIII», *Cuadernos de Estudios del siglo XVIII*, 5 (1995), pp. 23-57; íd.: «Máscaras femeninas...», op. cit.; URZAINQUI, I.: «Los espacios de la mujer en la prensa del siglo XVIII», en ALMUIÑA, C., y SOTILLOS, E. (eds.): *Del Periódico a la Sociedad de la Información*, vol. 1, Madrid, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, 2002, pp. 53-79, e íd.: «Nuevas propuestas a un público femenino», en INFANTES, V.; LÓPEZ, F., y BOTREL, J.-F. (eds.): *Historia de la edición y de la lectura en España 1472-1914*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003, pp. 481-491.

<sup>28</sup> LARRIBA, E.: *Le public de la presse en Espagne à la fin du XVIII<sup>e</sup> siècle (1781-1808)*, París, Honoré Champion, 1998, pp. 149-178.

<sup>29</sup> RODRÍGUEZ DE LA FLOR, F.: *El Semanario Erudito...*, op. cit., pp. 104-112.

<sup>30</sup> SHEVELOW, K.: *Women and Print Culture: The construction of femininity in the early periodical*, Londres, Routledge, 1989, p. 47.

intento de adaptar los discursos foráneos de género como signo de su propia «modernidad».

La cuestión de la lectura femenina se introduce desde los inicios del *Semanario de Salamanca*, con una variedad que revela, por un lado, la pervivencia latente de los tópicos misóginos más tradicionales: por ejemplo, los que entrelazaban el saber en las mujeres con la sexualidad, considerándolas más próximas a la naturaleza y menos racionales que el hombre, de modo que su lectura se entendía vinculada a su cuerpo. Así se indica, en contradicción aparente con el tono ilustrado de los artículos que recomendaban lecturas «útiles» a las lectoras, en la «Cantilena: A una dama bachillera» de «Crispín Quijada»<sup>31</sup>, que presenta la erudición en las mujeres como signo no sólo de su decencia moral, sino también de su lascivia sexual. Por otro lado, las contradictorias imágenes de la lectora representan también, de forma más interesante, las tensiones culturales inherentes a una época de cambios, en la que la voluntad de reformar las conductas sociales a través de la lectura (en particular, pero no sólo, de las mujeres) y el deseo de acercarse a los nuevos públicos lectores choca con la desconfianza hacia los posibles usos no controlados de esas lecturas.

En este sentido, algunos temas destacan por su recurrencia. Entre ellos, las dudas sobre quiénes son exactamente las lectoras destinatarias del mensaje moral del periódico y sobre si éste obrará sus efectos. Por ejemplo, en una carta publicada en 1793 (núm. 10)<sup>32</sup>, un suscriptor pretende continuar la labor de reforma de las costumbres iniciada por un ensayo anterior sobre la educación de la juventud (núms. 4-5)<sup>33</sup> que había criticado el mal ejemplo de las novelas y defendido la lectura de libros religiosos (sin referirse explícitamente a las lectoras). Para enlazar con este objetivo, ampliándolo, el autor de esta segunda carta propone corregir «la conducta desenfrenada, y el libertinaje, que se advierte en esta Ciudad en las mujeres», llamando la atención en particular hacia la presencia en las calles de prostitutas «que corrompen al mismo tiempo la salud, y las costumbres públicas»<sup>34</sup>. Diez días des-

<sup>31</sup> *Semanario de Salamanca*, núm. 153, 3 de marzo de 1795, pp. 139-140.

<sup>32</sup> «Carta» al «Señor Semanarista», firmado «Alonso», con el epígrafe: «*Non ego mendosus ausim defendere mores*. Yo no me atreveré a defender las costumbres corrompidas», *Semanario de Salamanca*, núm. 10, 2 de noviembre de 1793, pp. 82-83.

<sup>33</sup> «Discurso: Sobre la educación de la Juventud», *Semanario de Salamanca*, núm. 4, 12 de octubre de 1793, pp. 28-32; núm. 5, 15 de octubre de 1793, pp. 37-41.

<sup>34</sup> *Semanario de Salamanca*, núm. 10, 2 de noviembre de 1793, p. 83.

pués, sin embargo, otra carta pone en duda la eficacia del periódico como instrumento para la reforma de las costumbres de las mujeres pobres o descarriadas, y lo hace señalando, precisamente, el carácter minoritario de la lectura femenina:

«Señor Diarista: [...] Muy singulares son las Señoras mujeres que gustan pasar el tiempo y recrearse con la lectura, y estas lo deben a la suerte que las ha puesto en poder de unos padres, u otras personas, que celosas de su educación, las han hecho ver la grande utilidad de la lectura, y les han facilitado libros y papeles para su instrucción: estas son las Señoras mujeres que pueden leer el Diario, y que pueden sacar su utilidad: ¿por ventura un Discurso que mira a refrenar la vida proscripta de unas mujeres miserables, conseguirá su fin siendo sólo leído por una Señoras, cuya probidad y educación las manifiesta sólo el hecho de leer el Discurso? ¿para qué un Discurso dirigido a ciertas personas imposibilitadas de leerlo? ¿para qué un magnífico Sermón, si los oyentes son Sordos?»<sup>35</sup>.

Se plantea aquí la cuestión de qué mujeres leían (aquellas pertenecientes a las elites) y, en relación con ello, con qué utilidad se podía incluir a las mujeres en el público «implícito»<sup>36</sup> del periódico. El autor muestra más compasión que condena hacia la condición desesperada de las mujeres pobres, y duda que el discurso moralizante de un periódico llegue a estas «miserables». Expresa así con claridad que se imagina al público femenino, en mayor medida todavía que el masculino, como una audiencia muy limitada; por ello, invita a utilizar ese mismo periódico para conmover los corazones y reformar las costumbres de los hombres, aquellos que se aprovechan de la desgracia de las mujeres «caídas»: «Creo que sería más útil el Discurso dirigido a refrenar las costumbres de los Jóvenes desalmados... este Discurso podría ser útil, o a lo menos sería leído por aquellas personas para quienes se hacía»<sup>37</sup>.

Este tema se reanuda varios meses después con otra carta que, contestando a las dos anteriores, propone como remedio al problema de la prostitución mejorar la educación de los jóvenes de ambos sexos, y al hacerlo esboza su idea del público femenino y la utilidad de

<sup>35</sup> *Semanario de Salamanca*, núm. 13, 12 de noviembre de 1793, pp. 113-114.

<sup>36</sup> Iser, W.: *The Implied Reader: Patterns of Communication in Prose Fiction from Bunyan to Beckett*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1974.

<sup>37</sup> *Semanario de Salamanca*, núm. 13, 12 de noviembre de 1793, p. 114.

su lectura. Aun admitiendo que las jóvenes pobres en riesgo de perder su virtud no pueden leer el periódico, confía en que «alguna persona, o por la caridad de instruírlas, o por un mero pasatiempo, lo lea en su presencia», de modo que despierte sus remordimientos<sup>38</sup>.

La confusión acerca de quiénes eran, exactamente, las lectoras implícitas y verdaderas del periódico queda patente en todos los discursos que tratan de las mujeres o que se dirigen a ellas<sup>39</sup>. Sin embargo, a pesar de no poder identificar con precisión a las lectoras reales, muchos conjugan insistentemente a la lectora y su lectura con el cuerpo, si no con la sexualidad. Por ejemplo, un texto titulado «Vejez de las Mujeres», traducido por «Pablo Zamalloa», se dirige a las mujeres para sugerirles que cultiven su espíritu y su inteligencia como armas contra los estragos de la edad: «coged flores en el vasto campo de la literatura: leed, no citéis; la crítica asienta siempre mal en boca de una mujer: este severo empleo está reservado a los hombres: mujeres, vuestra reprobación ha de estar en el silencio; escoged con gusto lo mejor de lo que han pensado los hombres; haced interesante y variada vuestra conversación...»<sup>40</sup>.

Se exhorta aquí a las jóvenes a no conformarse con ser objetos de admiración por su belleza, sino a acrecentar su atractivo a través de la lectura, convirtiéndose en guía de la virtud para los hombres y ganándose así una respetabilidad moral en la vejez<sup>41</sup>. Pero los límites paradójicos que se imponen a esa práctica —saber, pero no revelarlo— la orientan hacia el servicio a los demás: a su esposo, a sus hijos... La lectura se concibe como una práctica útil a la sociedad, para formar buenas interlocutoras, y no como placer solitario que ofrece sus propias satisfacciones.

Una de las cartas supuestamente escritas por una mujer trata también de la vida sentimental de su sexo, en este caso de cómo prevenir la seducción. La autora, «Atilana Larramendi», se presenta como «subscritora» del periódico, es decir, como la lectora implícita evoca-

<sup>38</sup> «Educación», *Semanario de Salamanca*, núm. 46, 8 de marzo de 1794, p. 180.

<sup>39</sup> Por ejemplo, el «Soltero Ramplón» observa que de cinco millones de mujeres españolas, «los cuatro no saben leer, y la mitad del otro millón no tiene proporción de adquirir dichos libros» (núm. 512, 13 de febrero de 1798, p. 101), y un discurso titulado «Educación. Carta de una amiga a otra sobre la educación» lamenta que no aprenden a leer bien (núm. 506, 23 de enero de 1798, p. 52).

<sup>40</sup> *Semanario de Salamanca*, núm. 53, 1 de abril de 1794, p. 5.

<sup>41</sup> ORTEGA, M.: «Las edades de las mujeres», en MORANT, I. (dir.): *Historia de las mujeres...*, op. cit., pp. 343-348.

da en los números anteriores. Justifica su contribución alternando la retórica de la modestia (como hacían muchas escritoras en su época) con una defensa del talento de las mujeres, pero sobre todo por su propósito ejemplarizante (que el «recitado de mis desventuras» tenga un efecto disuasorio). Relata cómo su prometido la abandonó y ella se refugió en «una vida sosegada y pacífica, que me da lugar para la lectura de algunos buenos libros»<sup>42</sup>. La lectura se presenta así como consuelo en la soledad y su carta pretende ser una advertencia para otras lectoras más ingenuas. De acuerdo con el decoro del tiempo, la autora no relata los detalles de una vida disipada o deshonorada, pero se esboza claramente el perfil de la lectora ideal del periódico: receptora ávida de sus lecciones morales y capaz de aplicarlas.

### Autoridad crítica y espacio inestable de la lectora

Otra cuestión relacionada con la lectura femenina que emerge en el *Semanario* es la posibilidad, discutida y problemática, de que ésta implique el ejercicio de la crítica intelectual. Éste es el objeto de un diálogo en forma de cartas entre una dama y un amigo («D.»), quien empieza alabando las opiniones de la dama acerca de la novela *La Eudoxia* (1793) de Pedro de Montengón (en la que éste, autor también del célebre *Eusebio*, muchas veces comparado al *Emilio* de Rousseau, trataba la educación de las mujeres). Las considera «tan juiciosas, que me atrevo a asegurar que sería V. con el tiempo otra tal, si acertase a dar con un Ancilio» (en referencia a la pareja protagonista), y, aunque dice discrepar de varias de sus valoraciones, aplaude la detención con que denota que la ha leído, y el acierto de algunas. El autor de la carta afirma estar de acuerdo con el sistema de educación que profesa Montengón, y cita a Jacques-Henri Bernardin de Saint-Pierre (1737-1814), autor de *Études de la nature* (1784):

«Quien dice, que exceptuando la época de la niñez, las mujeres no deben aprender nada de lo que deben saber los hombres; no para ignorarlo siempre, sino para instruirse con más gusto, y hallar un día sus maestros en sus aman-

---

<sup>42</sup> Carta al «Señor Editor del Semanario» con el epígrafe: «Ay primicias del alma, ay verdaderos / Amores míos, como los burlaste, / Dejándome en desprecio abandonada / Cual yedra de su arrimo despojada! / Igles. Eclo. 4 [José Iglesias de la Casa, Égloga IV]», *Semanario de Salamanca*, núm. 59, 22 de abril de 1794, pp. 57-63.



tes; y que hay esta diferencia moral entre el hombre y la mujer, que el hombre se debe a la patria, y la mujer a la felicidad de un hombre solo; lo que no conseguirá jamás una mujer sino por el gusto de las ocupaciones de su sexo»<sup>43</sup>.

Este comentario revela la influencia de las teorías de Rousseau sobre la complementariedad de los sexos, que arrogaban al hombre todo el poder de Pigmalión y a la mujer la sumisión de Galatea, objetivada y creada para incorporar de manera ideal los deseos masculinos, y que tuvieron gran influencia en la época, aunque no siempre gozaran de total crédito, en el contexto del amplio debate pedagógico, filosófico y moral sobre la naturaleza de los sexos y su educación. La imagen dibujada en esta carta fija a la lectora firmemente en la órbita del hombre; no puede ser independiente, con sus propios propósitos y motivos de instrucción, su propia curiosidad o satisfacción.

El intercambio epistolar continúa en otros números del periódico, por ejemplo en una larga carta en la que «D.» reconoce que quizás haya sido atrevido por pedir opinión a la dama: «aunque las mujeres en mi sentir no nacieron para ser sabias, y hacer alarde de su erudición, tampoco deben dejar de cultivar sus talentos, y de consiguiente su discernimiento y su gusto, y acaso son voto más seguro que los hombres, por lo que hace a las obras de imaginación y de sentimiento»<sup>44</sup>. Se revelan aquí las contradicciones inherentes a una relación intelectual entre hombre y mujer, en la que el gesto de solicitar de ésta su opinión crítica se matiza al considerar su gusto como menos erudito porque sólo se interesa en lo humano de la historia y no en los aspectos literarios y formales, de acuerdo con las ideas más extendidas en la época sobre el carácter práctico y moral, más que abstracto, de la razón femenina.

Estas tensiones se retoman en la tercera carta escrita por la dama, «S.», quien se disculpa por no haber escrito antes sobre el romance épico *Gonzalo*: por «... los cuidados caseros, y lo poco ducha que estoy en lo que forma el alma de un Romance épico, hizo que no me determinase a notar y poner por escrito lo que me agradó en su lectura»<sup>45</sup>. Declina opinar sobre una obra que su amigo ya ha analizado a fondo, pero sí lo hace sobre «una novelita inglesa, intitulada

---

<sup>43</sup> «Crítica», *Semanario de Salamanca*, núm. 176, 5 de mayo de 1795, pp. 117-119.

<sup>44</sup> «Crítica», *Semanario de Salamanca*, núm. 228, 3 de septiembre de 1795, p. 221.

<sup>45</sup> «Mi buen amigo D.» con el epígrafe: «*Todo Prólogo entona cantilenas / Jorge Pítilas Sátira*», *Semanario de Salamanca*, núm. 273, 17 de diciembre de 1795, pp. 269-273.

*Sara Th...*»: como mujer, se cree capaz de comentar las escenas de familia y los valores morales que inspira, y concluye que su lectura resulta agradable «y a mi parecer útil; aunque no excita aquellas fuertes conmociones, que dejando impresiones duraderas disponen el alma sin sentirlo a apreciar la virtud, y practicarla como por instinto» (p. 271)<sup>46</sup>.

Sin embargo, cuando empieza a analizar «el estilo» se interrumpe, preguntando, «¿pero qué entiendo yo de estilo?» (p. 271). Y es otro amigo, «B.», quien interviene para censurar el estilo de la traductora y sobre todo su prólogo a la novela, con una dureza que criticará la dama:

«Vaya, vaya que ya puede V. haber apurado su hiel, Señor B... Estos hombres, son ciertamente unos entes extraños: si tratan de rendirse a nuestra belleza y nuestras gracias, se arrastran vilmente por los suelos; pero si se trata de letras, y de conocimientos, si se habla de entendimiento, luego sale *a la mujer nególo*. Feroces musulmanes son todos Vv. por cierto...» (p. 273).

La interrupción textual, tan interesante, de la voz masculina revela la fisura en el acuerdo implícito entre autor y lector. La crítica no puede formularse en una perspectiva narrativa femenina, ni puede dirigirse hacia sus lectoras implícitas sino con la mediación de una voz de mujer que rebaje su censura a ojos de ese sector del público). El texto se quiebra, mostrando que el discurso ilustrado que propone el periódico a todos sus lectores está atravesado por una oposición entre lectores «masculinos» y «femeninos».

La misma posición inestable de la lectora del periódico se manifiesta en otra serie de cartas también firmadas por «D.», traducciones de las cartas en los números 37 (12 de abril de 1711) y 79 (31 de mayo de 1711) del *Spectator* inglés. En el número 202 del *Semanario*, se narra la visita a «Leonora», que tiene una «librería» (biblioteca) en el marco de un jardín que ella misma ha diseñado a modo de una selva román-

<sup>46</sup> *Sarah Th., novela inglesa*, traducida por María Antonia del Río y Arnedo (1795) [*Sarah Th.—: nouvelle traduite de l'anglois* por Jean-François Saint-Lambert, París, Gazette littéraire de l'Europe, 1765]. Una reseña contemporánea retrataba a su protagonista como «un modelo del desempeño en las obligaciones de una madre de familia y una pintura agradable de las delicias del campo», en URZAINQUI, I.: «La mujer como receptora literaria en el siglo XVIII», en GIL-ALBARELLOS PÉREZ-PEDRERO, S., y RODRÍGUEZ PEQUEÑO, M. (eds.): *Ecos silenciados: La mujer en la literatura española. Siglos XII al XVIII*, Burgos, Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2006, p. 301.

tica<sup>47</sup>. Leonora, mezcla incongruente de erudición «masculina» y frivolidad «femenina», no tiene lugar posible ni en el mundo de los hombres ni en el de las mujeres y, por lo tanto, resulta inútil a la sociedad<sup>48</sup>. De ese modo, la descripción condescendiente de la lectora novelesca —«su lectura se reduce casi a la de los romances» (p. 12)— coloca a la lectora real del periódico en una situación incierta.

Unos meses después, se publica en el *Semanario* otra traducción del *Spectator* (núm. 79), como respuesta a la promesa, incluida en el número 202, de ofrecer una lista de libros recomendados para las mujeres. El editor declara que recibe muchas cartas de sus lectoras quejándose de su crítica hacia ellas, y se defiende argumentando que «aun suponiendo una igualdad en los dos sexos», a las mujeres, por tener un entendimiento menos cultivado, las pueden engañar sus corazones<sup>49</sup>. Esta declaración muestra que las actitudes de los ilustrados hacia la participación femenina en la república de las letras eran diversas y resultaban con frecuencia contradictorias. Si, por un lado, admitían (al menos formalmente) cierta igualdad de capacidades intelectuales y apoyaban la utilidad social de una limitada instrucción femenina; por otro, tendían a considerar a las mujeres (bien por falta de instrucción o por excesiva sensibilidad natural) más impresionables y propensas a la «ilusión», es decir, a la interpretación de su lectura de acuerdo con su propia experiencia, que se suponía limitada, superficial. Era una posición difícil para las mujeres que leían, porque debían cultivar su gusto y discreción, pero no lucir su inteligencia.

A continuación, el editor, traduciendo todavía del *Spectator* inglés, transcribe varias cartas supuestamente escritas por lectoras y señala los errores morales que padecen, engañadas por sus pasiones y apetitos. Entre ellas, la firmada por «Bernarda Diéguez», quien se presenta como «una Dama tan superior a la vanidad de una belleza

<sup>47</sup> Con el epígrafe: «... *Non illa colo, calathisve Minervae, / Femeinae assueta manus. / Virgilio Eneid. VII. 805 / Al uso femeníl no acostumbrada / Ni tuerce el hilo, ni el coser la agrada*», *Semanario de Salamanca*, núm. 202, 4 de julio de 1795, pp. 9-13.

<sup>48</sup> JAFFE, C.: «Doña Leonora's Library: Women's Reading from the *Spectator* (1711) to *El Semanario de Salamanca* (1795)», en JAFFE, C., y LEWIS, E.: *Eve's Enlightenment...*, op. cit., pp. 178-196.

<sup>49</sup> Con el epígrafe: «*Oderunt peccare boni virtutis amore. / Hor. I. Ep. 16. 52. / De la virtud prendados / Aborrecen los buenos los pecados*», *Semanario de Salamanca*, núm. 292, 3 de enero de 1796, pp. 97-101.

externa, como juez excelente de las perfecciones del ánimo», y reclama la «*Librería de Señoras*, cuyo catálogo nos prometió V.», cuya necesidad justifica:

«Conozco algunas, que si tarde y mañana emplean una hora en su gabinete, y leen algunas oraciones en seis o siete libros de devoción, creen que pueden lo demás del día abandonarse a sus pasiones. La bella Philaúcia, que (en el language de V.) es un verdadero *Idolo*, es una de estas devotas: tiene un gabinete bien provisto de libros, y alhajado con primor, al que se retira a horas determinadas (...). Si pudiera una presenciar esta escena, sería cosa de ver, el ver a este *Idolo* levantar a veces sus ojos al cielo, y a veces echar a hurtadillas una ojeada a su misma querida persona» (pp. 99-100).

Esta carta presenta el estereotipo de la lectura devocional femenina —tradicionalmente la única lectura lícita para las mujeres— para criticarla como superficial, mezclando la vaciedad moral de quien se preocupa por su apariencia con la falta de cultivo serio de la inteligencia por parte de la lectora. La imagen del *Idolo* en su gabinete, admirándose en el espejo mientras lee muy superficialmente sus libros, recuerda el retrato de la librería de doña Leonora, cuyos estantes también sostenían tazas de porcelana y donde al lado del libro *Oración y Meditación* había «un frasquito de agua de la Reyna de Hungría» (núm. 202, p. 11). Esta descripción que mezcla la vanidad, la superficialidad y la sexualidad femeninas resulta mucho más intensa, al fijar una imagen de la lectora, que las palabras piadosas y sensatas de la supuesta autora de la carta al editor. Destaca también el papel autoritario del editor masculino, que ejerce el poder de guiar y controlar la lectura femenina («Háganos V. el favor... de poner en nuestras manos aquellos libros que hagan más verdadera y sólida nuestra virtud», núm. 292, p. 101). Pero, al igual que en el *Spectator*, la lista de libros recomendados para mujeres nunca se publica, lo cual hace patente las contradicciones y dificultades de los moralistas ilustrados al imaginar y tratar de poner en práctica sus ideas acerca de la lectura femenina. Se mostraban deseosos de controlarla y dirigirla, pero a la hora de precisar cuáles debían ser las lecturas apropiadas, los objetivos estaban sujetos a un cierto debate (hacer de ellas buenas madres y esposas, pero también formarlas para ejercer un papel en la nueva sociabilidad propia del siglo), y los límites resultaban difíciles de trazar. Los modelos tradicionales de la lectura religiosa, tan fáciles de idealizar

como el proceso de depuración y perfeccionamiento del alma, o de criticar como superficiales e insuficientes para reformar la conducta y el carácter de la mujer, ya no bastaban. Había que admitir nuevos tipos de lecturas, lecturas de instrucción, de erudición, y de entretenimiento. Los espacios, tiempos y propósitos de la lectura femenina se seguían debatiendo en el periódico, como continuaba discutiéndose el papel de las mujeres en la sociedad en transformación del siglo XVIII.

El espacio incómodo que se ofrecía a la lectora en el *Semanario* se aprecia también en la serie de cartas, muy variadas, escritas por «Ana Frayle», una supuesta suscriptora<sup>50</sup>, y en las dos dirigidas a ella<sup>51</sup>. En la primera (núm. 370), la autora se presenta en tono modesto («con licencia que para ello tengo de mi buen padre... diré remito a V. una obrilla, parte de mi corta capacidad, para si la halla digna de aprecio, se sirva V. insertarla», p. 199) y describe una lectura familiar, en la que ella aparece como una buena hija que escucha el *Semanario* leído por su hermano en la comida. La escena es reveladora. Se alterna la lectura de la vida del santo del día (lo tradicional) con la del *Semanario* (lo moderno). El hijo menor es quien goza del privilegio de leer; las hermanas escuchan. El padre critica por inmorales unas «letrillas» acerca de las «Charritas Sirvientas de Salamanca», que espera que sus propias hijas no comprendan (p. 200).

Ana Frayle contesta, humilde, que si ella «fuera hombre» y no una «ignorante mujer», y con la «licencia» de su padre, defendería a las mujeres. Su padre admite que «en la ocasión presente es preciso hablar», como lo han hecho ya aquellas que han enviado contribuciones al periódico, entre ellas Atilana Larramendi, y confía en la prudencia del editor para que critique los «defectos» y «simplezas» de Ana:

---

<sup>50</sup> *Semanario de Salamanca*, núm. 370, 27 de septiembre de 1796, pp. 199-202; con el epígrafe «Lleno el semblante de arrugas, / los dientes todos podridos, / Y osas aun preguntarme / ¿Por qué me muestro tan tibio?», núm. 380, 1 de noviembre de 1796, pp. 73-79; «Idea de lo que es el hombre. / Rasgo Moral», núm. 392, 13 de diciembre de 1796, pp. 169-176; núm. 436, 20 de mayo de 1797, pp. 113-118, y «Respuesta de Ana Frayle a María Antonia la Arrepentida», núm. 515, 24 de febrero de 1798, pp. 121-127.

<sup>51</sup> «Carta para Ana Frayle» firmada por «María Antonia la Arrepentida», *Semanario de Salamanca*, núm. 494, 12 de diciembre de 1797, pp. 165-166, y carta firmada por «El Atisvador», *Semanario de Salamanca*, núm. 501, 6 de enero de 1798, pp. 12-13.

«Por lo que respecta a darte mi licencia, quedando ilesa la instrucción que tienes recibida y que hasta aquí has observado de no dar ni recibir billete o carta sin que primero yo la lea, no sólo te la concedo con gusto y sin repugnancia, sino que para mayor mérito tuyo, yo te mando».

Ana, tras ayudar a asear la cocina (otra prueba de humildad y buena crianza), concluye: «fuime a mi retiro a poner por obra lo ordenado por mi padre» (pp. 200-202). Se pone de relieve aquí el papel autoritario del padre que controla la lectura de su hija y autoriza su escritura. La lectura, que se ingiere con la comida, viene a ser una metáfora de la sexualidad; hay que proteger la pureza moral de la hija, y leer (versos, cartas) es un modo por el cual puede entrar en la casa el contagio de las relaciones sexuales ilícitas. El tiempo que pasa la familia en la casa leyendo, comiendo y «fregando» contribuye a la vida social bien arreglada. Sólo después de cumplir con todos los quehaceres domésticos vuelve Ana a su «retiro», a su espacio privado, para poner en obra lo permitido o mandado por su padre en su tiempo de soledad: expresar su opinión por escrito.

En conclusión, los discursos de la lectora y la lectura femenina en el *Semanario de Salamanca*, por su polifonía de voces y mensajes contradictorios, revelan la centralidad de la problemática relación entre la mujer y la lectura, y por extensión, entre todas las nuevas clases de lectores y el mundo de las letras a finales del siglo XVIII. Este abanico discursivo de retratos, comentarios, críticas, elogios, ataques y defensas de la lectora se inscribe en el marco de una sociedad que está presenciando profundas transformaciones, tanto ideológicas como de costumbres, en la transición del Antiguo Régimen a la modernidad. Las paradojas contenidas en estos textos sugieren reacciones contradictorias ante estos cambios que producirían la noción de sujeto moderno: entre ellos, los problemas inherentes a cómo reconocer y aceptar la posibilidad de una subjetividad femenina que implica los espacios privados de la intimidad, y el papel de la mujer como agente del progreso social, imaginado como un tiempo futuro que será mejor que el pasado. En sus páginas se expresan, de ese modo, las contradicciones inherentes a los discursos modernos sobre la lectura femenina: la desconfianza hacia las lecturas en un contexto de mayor circulación de los impresos y multiplicación de géneros literarios; la identificación de la sexualidad femenina con lo textual; el desasosiego ante la desacralización de la palabra escrita junto a la admiración

por el progreso; la coexistencia y la paradoja entre el discurso de la diferenciación esencial entre lo masculino y lo femenino como armazón de la familia y la nación, y otros modos de incorporar a las mujeres (a través de la sociabilidad cultivada o filantrópica) en los proyectos de reforma social. Tensiones que, en mayor o menor medida, heredaría la sociedad liberal del siglo XIX.